

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

28993 CIRCAGEN, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ADF TECNOGEN, S.L.
CENTRO DE GENÉTICA CLÍNICA ESPAÑA, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión.

El Socio único de "Circagen, S.A.", de "ADF Tecnogen, S.L." y de "Centro de Genética Clínica España, S.L." ha decidido el 2 de octubre de 2012 la fusión por absorción entre "Circagen, S.A.", como sociedad absorbente, y "ADF Tecnogen, S.L." y "Centro de Genética Clínica España, S.L." como sociedades absorbidas, con base en el proyecto común de fusión aprobado y suscrito por los Administradores de cada una de las sociedades participantes el día 20 de septiembre de 2012.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 43, de la LME, el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión de las mismas, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44, LME, durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 22 de octubre de 2012.- María del Carmen Sánchez Hombre, Secretaria de los Consejos de Administración de "Circagen, S.A." y de "ADF Tecnogen, S.L.", sociedades unipersonales, y Maria da Purificação Valenzuela Sampaio Tavares, Administradora única de "Centro de Genética Clínica España, S.L.", unipersonal.

ID: A120074770-1